



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secscrtibsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-091
28 DE MAYO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301320200018001	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	HERNANDO SERRANO CASILIMAS	27/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE REQUIERE A LA MEMORIALISTA PARA QUE ACREDITE LA CALIDAD QUE DICE OSTENTAR COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE. NEGAR LA SOLICITUD DE EXONERACIÓN.SE LE ORDENA A LA DEMANDANTE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP, QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS ACREDITE EL PAGO TOTAL DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR LA LONJA DE BOGOTÁ POR SECRETARÍA, REMÍTASE COPIA DE ESTA PROVIDENCIA AL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, A FIN DE QUE DESDE YA TOME ATENTA NOTA DE ESTA DETERMINACIÓN Y LA TENGA EN CUENTA AL MOMENTO DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520120060001	Ejecutivo Mixto	YAESDA SAS	DIANA MARCELA MENDIETA CRUZ Y OTROS	27/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	CONFIRMAR EL PROVEÍDO PROFERIDO EL 14 DE FEBRERO DE 2024 POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS A LAS APELANTES DIANA MARCELA MENDIETA CRUZ Y MYRIAM RENGIFO GAITÁN. FIJAR COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800 000. LIQUÍDENSE. PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (YRF) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162
11001310304320220050201	Verbal	EDILMA HERNANDEZ GONZALEZ	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	27/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL 6 DE MAYO DE 2024. LA APELANTE DEBERÁ SUSTENTAR SU RECURSO DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310305020230052801	Ejecutivo Singular	AVALON PHARMACEUTICAL SA	GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO SAS	27/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.REVOCAR PARCIALMENTE EL PROVEÍDO DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO 2. CONFIRMAR LA PROVIDENCIA ATACADA RESPECTO DE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS AV23225, AV23226, AV23364 Y AV23387 3. SIN CONDNA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. 4. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120225288202	Verbal	INVERSIONES INAYA S.A.S.	ALTAS VISTAS S.A.S.	27/05/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE MARZO DE 2024, LA PARTE IMPUGNANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRÉ TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310300520140074601	Ordinario	MANOS DE BOGOTA LTDA	ORBAZO SA	27/05/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	SE ORDENA A LA SECRETARÍA ENVIAR EL RESPECTIVO LINK, CON DESTINO AL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, PARA LO DE SU CARGO - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301320190012001	Ejecutivo Singular	ELSA ALVAREZ FIGUEROA	PEDRO HUMBERTO JIMENEZ CALA Y OTRO	27/05/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	MODIFICAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE JULIO DE 2023 // LOS RESTANTES ORDINALES DEL FALLO DE PRIMER ORDEN SE MANTIENEN INCÓLUMES // SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA // EN OPORTUNIDAD, POR SECRETARÍA, OFÍCIESE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISIÓN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304220220033101	Verbal	ANA LUCIA JARAMILLO VELASQUEZ	EDIFICIO LOS SAUCES PH	27/05/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE AGOSTO DE 2023 // CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301620200031801	Ejecutivo Singular	HECTOR ACERO ALARCON	MANUEL MONSALVE ARCINIEGAS	27/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303420230016402	Verbal	GONZALEZ JOMAENJO Y CIA S EN C	EFACTY LTDA	27/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR LA SENTENCIA CALEDNADA 13 DE MARZO DE 2024 // CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE, LA MAGISTRADA PONENTE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2.000.000 // DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303920120076302	Abreviado	FOGAFIN	SILVIO ALAIN HERRERA ZAMBRANO	27/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO 6 DE JUNIO DE 2023 // CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA APELANTE, SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$ 1000.000.OO // DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301120210027901	Ejecutivo Singular	INVERSORA SANTAMARIA S.A.S	EDN COLOMBIA SAS ESP	27/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 5 DE JULIO DE 2023 POR EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA. COMO AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FIJA LA SUMA DE \$1.300.000. DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120180034701	Verbal	LUISA FERNANDA ARANGO GUTERREZ	MARBLE SOLUTIONS DE COLOMBIA S.A.S.	27/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE JUNIO DE 2023 POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. CONDENAR EN COSTAS. MO AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA, EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FIJA LA SUMA DE \$1.300.000. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301720230024801	Ejecutivo Singular	MARTHA ALEXANDRA CORTES CORTES	GRUPO WD SAS	27/05/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE ENERO DE 2024 POR EL JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. POR SECRETARÍA, ENVÍESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720200006401	Verbal	MARIA LASTENIA PINZON DE TORO	WOLFAN HARLEY CARRILLO RODRIGUEZ	27/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WOLFAN HARLEY CARRILLO RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, RETORNE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302220120027601	Ordinario	JORGE ROBERTO HERNANDEZ HUERTAS Y OTROS	PATRICIA HERNANDEZ HUERTAS Y OTROS	27/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ATENDIENDO A LA CIRCUNSTANCIA DE ESTAR ACORDE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2º DE LA SENTENCIA DEL 30 DE ABRIL DEL 2015 (NUMERALES 2 Y 2.1 PARTE RESOLUTIVA), SE LE IMPARTE APROBACIÓN A LA MISMA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120210008001	Verbal	JORGE SANTIAGO SIERRA RUBIO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CANDELARIA SUAREZ ACOSTA Y OTROS	27/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECRETAR DE OFICIO LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2023, ÚNICAMENTE EN LO CONCERNIENTE A LA INSPECCIÓN JUDICIAL VIRTUAL, SIN PERJUICIO DE LA VALIDEZ DE LAS RESTANTES. PRUEBAS -ARTÍCULO 138 DEL C. G.P.- Y ETAPAS PROCESALES. REMUÉVASE LA ACTUACIÓN DECLARADA NULA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900520210725401	Verbal	SEVEN TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA SA	DIGITAL WARE SA	27/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	REVOCAR LA DECISIÓN TOMADA EN AUDIENCIA DEL 8 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGÓ A LA PARTE DEMANDADA LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE, PARA EN SU LUGAR, EN LA AUDIENCIA QUE SE SEÑALE PARA EL EFECTO, LA PARTE CONVOCADA EN LA DEMANDA PRINCIPAL PUEDA HACER USO DE ESE DERECHO PROCESAL. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV)Ver Link// https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/165
11001220300020240075700	Recurso Extraordinario de Revisión	PEDRO PABLO CANTOR CAMPOS Y OTRO	JUZGADO 49 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA DC	21/05/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, PARA QUE REMITA, ESCANEADO O EN FÍSICO, SEGÚN FUERE POSIBLE, EL EXPEDIENTE DEL PROCESO 110014003049 201701115 00 - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301320120038901	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	CARLOS ANGEL CARDENAS ACOSTA Y OTROS	RESTAURANTE CASA CLEVES	27/05/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR EL ACCIONANTE CONTRA EL AUTO DE 17 DE ABRIL DE 2024, DICTADO POR EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA; EN EL ASUNTO EN REFERENCIA. COMUNICAR LO DECIDIDO AL DESPACHO DEL MAGISTRADO A CARGO Y DEVOLVER EL EXPEDIENTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300220190028804	Verbal	MARTHA OMAIRA CÁRDENAS CASTELBLANCO	INVERSIONES CARI S.A.S	27/05/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ESPECTO DE LA SOLICITUD FORMULADA DIRECTAMENTE POR LA SEÑORA MARTHA OMAIRA CÁRDENAS CASTELBLANCO, EL TRIBUNAL LE RECUERDA QUE DEBE ACTUAR A TRAVÉS DE ABOGADO (CGP, ART. 73, Y DECRETO 196 DE 1971, ART. 28), SIN PERJUICIO DE PEDIR DIRECTAMENTE COPIAS DEL EXPEDIENTE EN LA SECRETARÍA (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300220190028804	Verbal	MARTHA OMAIRA CÁRDENAS CASTELBLANCO	INVERSIONES CARI S.A.S	27/05/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 7 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO DENTRO DE ESTE PROCESO. SIN COSTAS EN LA SEGUNDA INSTANCIA. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304720210054702	Ejecutivo Singular	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA - ASER INGENIERIA LTDA	BANCO DE BOGOTA	27/05/2024	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	SERÍA ESTA LA OPORTUNIDAD PARA RESOLVER LA SÚPLICA INTERPUESTA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL PROVEÍDO DEL 7 DE MAYO DE 2024 I PRONUNCIADO POR LA H. MAGISTRADA DRA. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO, SI NO ES PORQUE SE ADVIERTE SU IMPROCEDENCIA, AL TRATARSE DE UNA SOLICITUD DE ADICIÓN Y ACLARACIÓN DE AUTO, LO CUAL RESULTA CONTRARIO A LA TÉCNICA PROCESAL. SE ORDENA DAR EL CURSO CORRESPONDIENTE A LA INCONFORMIDAD PLANTEADA POR LA ABOGADA DE LA PROMOTORA DE LA ACCIÓN, ESTO ES, QUE LA JUEZ AD-QUEM SE PRONUNCIE SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN PLANTEADAS FRENTE A SU DECISIÓN. SECRETARÍA, DÉSELE EL TRÁMITE PREVISTO EN LA LEY ADJETIVA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310303220190029804	Verbal	OMAR DARIO TORRES MORENO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	27/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECRETA LAS SIGUIENTES DE OFICIO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL RESPECTIVO OFICIO: 1. DESDE CUÁNDO TIENE EN SU ESTABLECIMIENTO EL CAMIÓN CHEVROLET MODELO 2005, ESTILO NQR, PLACA WFW065. 2. QUÉ ENTIDAD O PERSONA DEPOSITÓ EL VEHÍCULO 3. CUÁL ES EL VALOR GENERADO POR EL SERVICIO HASTA LA FECHA. FASECOLDA, PARA QUE INFORME DEL VALOR COMERCIAL REGISTRADO EN SUS GUÍAS DE VALORES. BANCO DE BOGOTÁ, PARA QUE CERTIFIQUE CUÁL ES EL ESTADO DE LA OBLIGACIÓN 00255874584 OTORGADO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303920220005201	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	DIRIMO DE JESUS VALENCIA ROA	27/05/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN NTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. TRAMITAR EL PRESENTE ASUNTO EN SEGUNDA INSTANCIA ATENDIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR ECONOMÍA PROCESAL PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020240055600	Recurso Extraordinario de Revisión	JUAN BAUTISTA CALDERON SANABRIA	JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	27/05/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR LA PROVIDENCIA ADIADA 26 DE ABRIL DE 2024 // ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS // ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS A LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302120200018403	Verbal	RAMIRO BEJARANO GUZMAN	ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ	27/05/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	EN CONSECUENCIA, NO SON DE RECIBO PARA ESTA MAGISTRATURA LAS PETICIONES ELEVADAS POR EL APODERADO DEL DEMANDADO. DE OTRA PARTE, EN LO QUE ATAÑE CON EL PEDIMENTO DE NULIDAD IMPETRADO POR EL DEMANDADO SE ORDENA CORRER TRASLADO DEL MISMO A SU CONTRAPARTE, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS LOS MEMORIALES PROVENIENTES DEL DEMANDANTE RAMIRO BEJARANO GUZMAN, AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE DIGITAL - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303120200017701	Verbal	LUIS ESPAÑOL PEREZ	EDIFICIO ARBOLEDA PROPIEDAD HORIZONTAL Y OTRO	27/05/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023 // DECLARAR PROBADAS LAS EXCEPCIONES TITULADAS, PROPUESTAS POR LAS DEMANDADAS // NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA // CONDENAR EN COSTAS DE LAS DOS INSTANCIAS A LA DEMANDANTE LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN ESTA INSTANCIA LA SUMA DE \$1.000.000 // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520210040501	Verbal	DORIS CUESTA RODRIGUEZ	JOHANNA CONSTANZA MARTINEZ CUESTA	27/05/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PROMOTORA DE LA ACCIÓN LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO \$1.500.000 // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020190027602	Verbal	CLAUDIA YANETH SUAREZ QUIROGA,	GLORIA STELLA AGUDELO	27/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CORRER TRASLADO A LA PARTE NO APELANTE DEL LÍBELO DE SUSTENTACIÓN EN COMENTO, POR EL LAPSO DE CINCO (5) DÍAS, CON EL FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE SOBRE SU CONTENIDO. PONER EN CONOCIMIENTO DEL CONTRADICTORIO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA PRUEBA TRASLADADA QUE REPOSA EN LA SUBCARPETA N° 15 DEL PLENARIO, CORRESPONDIENTE A LA COPIA DIGITAL DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL IDENTIFICADO CON EL RADICADO NRO. 11001311002220210028600, QUE CONOCIÓ EL JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302020150066802	Ordinario	CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO	HUMBERTO PORTILLA MONTENEGRO	27/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA CIVIL, EN DECISIÓN SC321-20231 DE DIEZ (10) DE ABRIL DE 2024. UNA VEZ SE ENCUENTRE EJECUTORIADO ESTE AUTO, POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302520220009001	Verbal	INVERSIONES VILLEGAS VALENZUELA Y CIA S EN C	LEONOR AMAYA CHITIVA	27/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA CIVIL, EN DECISIÓN STC5951-2024. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDO EN LA PRESENTE RADICACIÓN EL 3 DE ABRIL DE 2024I; Y, EN SU LUGAR, SE ADVIERTE QUE MEDIANTE PROVEÍDO DE LA PRESENTE DATA SE DISPONDRÁ LO CORRESPONDIENTE FRENTE AL RECURSO DE ALZADA ACABADO DE CITA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302520220009001	Verbal	INVERSIONES VILLEGAS VALENZUELA Y CIA S EN C	LEONOR AMAYA CHITIVA	27/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	EN CUMPLIMIENTO DE LO RESUELTO EN SEDE DE TUTELA POR LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA SENTENCIA STC5951-2024 DE 23 DE MAYO DE 2024I, PROCEDE EL DESPACHO A RESOLVER EL RECURSO DE APELACIÓN QUE PRESENTÓ EL EXTREMO PASIVO CONTRA EL AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2023 CONFIRMAR EL AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ,, SIN CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS (ART. 365.8 C.G.P.). POR SECRETARÍA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EL 28/05/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)			EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 28/05/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)			
OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario			OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario			

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.